



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada **Gloria Elizo Serrano** y el diputado **Jaume Moya i Matas** del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea formulan las siguientes **preguntas escritas** dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

Este año 2018 concluye el contrato de apertura y gestión de la Cuenta de Depósitos y Consignaciones Judiciales que el Ministerio de Justicia tiene suscrito con el Banco de Santander (antes Banesto), desde el año 2003.

Dicha cuenta de depósitos es una herramienta de trabajo insustituible en el ejercicio de las funciones atribuidas a los Letrados de la Administración de Justicia en lo relativo a la ejecución de las resoluciones procesales, actividad clave para la prestación del servicio en la administración de justicia y la consecución de los derechos e intereses legítimos reconocidos al justiciable.

Según datos de la propia Administración de Justicia, la gestión económica de los asuntos judiciales año el 2.016 alcanzó un total de 17.128 millones de euros, y la cuenta constituye un instrumento esencial que facilita al Letrado de la Administración de Justicia la gestión de los procedimientos, especialmente en los procedimientos de ejecución.

Por ello, deviene fundamental que se gestione por parte de la entidad adjudicataria introduciendo mejoras en la aplicación de forma permanente y continuada, nunca descuidando la necesidad de una importante inversión en desarrollo tecnológico.

¿Tienen previsto el Gobierno renovar el contrato de gestión o bien sacar a concurso público la gestión de la Cuenta de Depósitos y Consignaciones Judiciales?

En su caso, ¿tienen previsto introducir en el pliego de condiciones la necesidad de compromiso con la línea de la modernización tecnológica, constante y eficaz, o bien centrarse sólo en requisitos de índole económico?



¿Tiene previsto el Gobierno consultar previamente con los operadores jurídicos interesados, en especial a la ciudadanía, los colectivos profesionales y los Letrados de la Administración de Justicia, sobre su grado de satisfacción con la gestión actual y sus propuestas de mejora en el futuro inmediato?

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 28 de febrero de 2018

Gloria Elizo Serrano

Unidos Podemos

(Grupo Confederal UP EC EM)

Diputada

Jaume Moya i Matas

En Comú Podem

(Grupo Confederal UP EC EM)

Diputado